

Rendición **DE CUENTAS** TERCER CUATRIMESTRE 2021



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

PRINCIPALES FUNCIONES DE SEGEPLAN

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las **principales funciones** de SEGEPLAN son:

- Coadyuvar a la formulación de la Política General del Gobierno y evaluar su ejecución.
- Diseñar, coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la Preinversión.
- Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales.
- Elaborar conjuntamente con el MINFIN los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos, anuales y multianuales del sector público con los correspondientes presupuestos anuales y multianuales.
- Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial, público y territorial.
- Crear y administrar el banco de becas que ofrece la comunidad internacional.



PRINCIPALES OBJETIVOS DE SEGEPLAN

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, SEGEPLAN debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- Liderar la implementación de planificación para el desarrollo en las instituciones del sector público, el Sistema de Consejos de Desarrollo y los gabinetes específicos de gobierno, a través de mecanismos e instrumentos que permitan orientar de forma coherente todos los recursos públicos, al cumplimiento de las Metas Nacionales de Desarrollo definidas en la PGG y PND.
- Fortalecer las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Planificación –SNP-.
- Coordinar el proceso de articulación de las políticas públicas al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.
- Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Inversión Pública.



RENDICIÓN DE CUENTAS

PARTE GENERAL

TERCER CUATRIMESTRE 2021



Presupuesto vigente **total:**

Q. 95,349,846.00

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado):

Q. 92,839,817.48

Saldo por ejecutar
(por utilizar):

Q. 2,510,028.52

Porcentaje de ejecución: **97.37%**

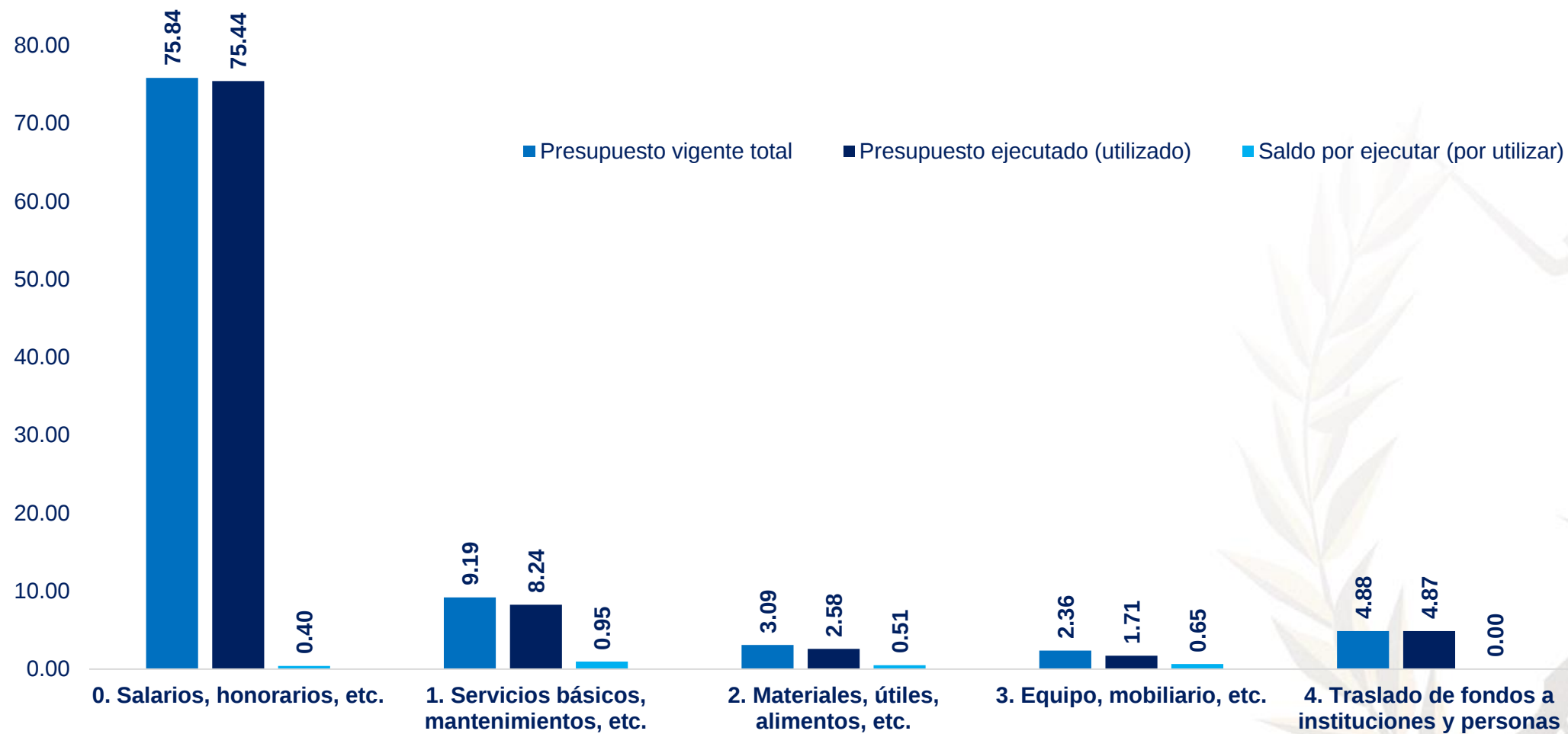


El gasto se divide en 5 grupos

El dinero se utiliza en principalmente en el pago de salarios para el personal permanente destinado a dar acompañamiento y asistencia técnica a las entidades del gobierno central, gobiernos locales y entidades descentralizadas en materia de planificación, inversión pública, cooperación internacional y políticas públicas, así como al personal de apoyo, adicionalmente se realizó el pago de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2021



Cifras en millones de Quetzales

Durante el cuatrimestre reportado, SEGEPLAN atendió y dio cobertura a **nivel nacional**.

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de especialistas, técnicos, y personal administrativo que brinda los servicios de asistencia técnica a las entidades del gobierno central, gobiernos locales y entidades descentralizadas en materia de planificación, inversión pública, cooperación internacional y políticas públicas.

Este rubro constituye el
79.5% del total del
presupuesto de
SEGEPLAN

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 75,840,731.00

Presupuesto utilizado al tercer cuatrimestre 2021 para el pago de
servidores públicos

Q. 75,435,935.68

Presupuesto pendiente de utilizar para el pago de servidores públicos

Q. 404,795.32

¿EN QUÉ INVIERTE SEGEPLAN?

La inversión se divide
principalmente en
adquisición de
mobiliario y equipo.

SEGEPLAN, invierte en la adquisición de escáneres para la digitalización de documentos, discos duros externos para el almacenamiento de información y equipo de cómputo para sustituir equipos obsoletos, además, de adquirir mobiliarios y equipo para uso de las oficinas centrales y delegaciones al interior del país. También, equipo fotográfico, aires acondicionados y fotocopadoras.

Este rubro constituye el
2.47% del total del
presupuesto de
SEGEPLAN

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 2,357,130.00

Presupuesto utilizado al tercer cuatrimestre 2021 para la
inversión

Q. 1,706,613.40

Presupuesto pendiente de utilizar para la inversión

Q. 650,516.60

¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE SEGEPLAN?

La principal finalidad
que se atiende es
Servicios Públicos
Generales con un
95.6% del presupuesto
total de SEGEPLAN.

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de **SEGEPLAN**, destina su presupuesto a Servicios Públicos Generales y Educación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2021



RENDICIÓN DE CUENTAS

RESULTADOS ESPECÍFICOS
TERCER CUATRIMESTRE 2021



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

501 Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Más de 2,000 asesorías a nivel central-sectorial y en territorio.



Fuente: (DD, SEGEPLAN. Diciembre de 2021.)

Aspectos presupuestarios

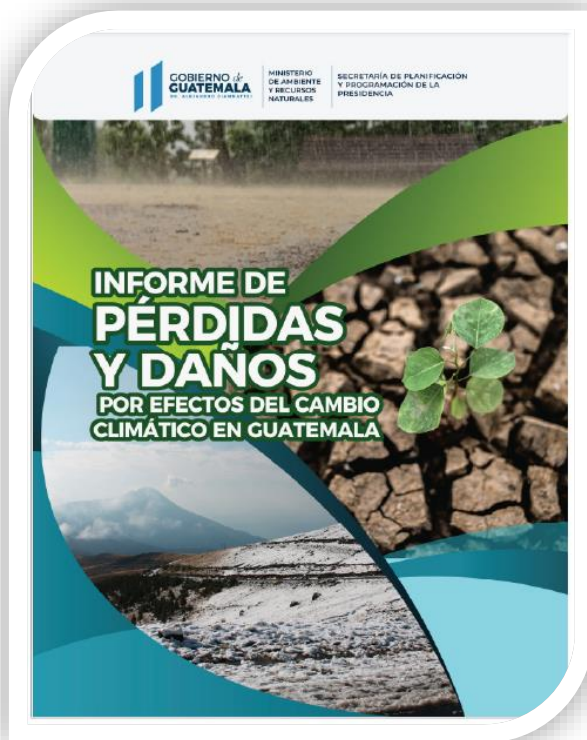
- a. Presupuesto vigente: **Q. 52,063,851.00**
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q. 51,632,143.79**
- c. Fuente de financiamiento: **11, 32 y 52**

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: **34**
- b. Meta: **501 Entidades**
- c. Plazo de ejecución: **enero a diciembre 2021**

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

75 Documentos de Información estratégica, metodologías y sistemas para el seguimiento y evaluación de la acción pública para el desarrollo, a disposición de las entidades e instituciones públicas, el Sistema de Consejos de Desarrollo y otros actores de la sociedad.



Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: **Q. 2,347,912.00**
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q. 2,247,772.82**
- c. Fuente de financiamiento: **11**

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: **34**
- b. Meta: **80 Documentos**
- c. Plazo de ejecución: **enero a diciembre 2021**

Fuente: (SEGEPLAN. Diciembre de 2021.)

528 Estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos beneficiados con el programa de becas.



Fuente: (DABCE, SEGEPLAN. Año de 2021.)

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: **Q. 4,133,901.00**
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q. 4,112,164.99**
- c. Fuente de financiamiento: **11**

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: **34**
- b. Meta: **538 Becas**
- c. Plazo de ejecución: **enero a diciembre 2021**

RENDICIÓN DE CUENTAS

TENDENCIAS Y DESAFÍOS



Al tercer cuatrimestre
la ejecución
presupuestaria fue de
97.37% en el presente
ejercicio fiscal.

Los datos obtenidos durante el tercer cuatrimestre, permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por el cumplimiento a las obligaciones establecidas en relación al pago de salarios y servicios básicos, así también, por la adquisición de insumos críticos y bienes que sirven para fortalecer la gestión pública. Adicionalmente, se cumplieron los compromisos derivados de pagos a organismos internacionales por concepto de cuotas anuales, así como, los pagos por el programa de la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo y regularización de becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo –FINABECE-

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

Se contribuyó con el
**pilar 4 Estado
responsable,
transparente y efectivo.**

SEGEPLAN, durante el cuatrimestre se tuvo avances para el cumplimiento de la PGG mediante:

- *M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación. Se brindaron **538 asesorías técnicas**; y, se elaboraron **35 informes** estratégicos y lineamientos metodológicos.*
- *M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial. **298 municipios del país (89%)** cuentan con PDM-OT formulado acompañado técnica y metodológicamente por SEGEPLAN.*

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Al finalizar el tercer cuatrimestre del 2021, se priorizó el gasto hacia las adquisiciones para fortalecer la gestión institucional.

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, SEGEPLAN ha implementado la plataforma SNIP GT, una herramienta actualizada con información pronta y oportuna que permite transparentar la inversión pública en el territorio nacional para la toma de decisiones en el desarrollo. Internamente, se busca priorizar y hacer eficiente el gasto público en aras de cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento Orgánico Interno y el Plan Estratégico Institucional.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE TUVIERON DURANTE 2021?

Los principales desafíos de SEGEPLAN para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, están relacionados con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del SNIP Gt y otras plataformas al servicio de la población; a efecto de conducir a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2020-2024.

LIBE
15
SEPT
DR



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA

#Unidos Transformamos Guatemala

Síguenos en



como

SEGEPLAN